

CM-IXTLAHUACAN-ESP-02/2015  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SITO EN LA CALLE INDUSTRIA, NÚMERO 403 DE LA COLONIA LA CRUZ, DE ESTE MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. LIC. JESÚSU BUENROSTRO JIMÉNEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. EDSON JAVIER AGUILERA ZERTUCHE

SECRETARIO

**POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SITO EN LA CALLE INDUSTRIA, NÚMERO 403 DE LA COLONIA LA CRUZ, DE ESTE MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE

JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

**C. LIC. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. LIC. EDSON JAVIER AGUILERA ZERTUCHE**

**SECRETARIO**

**CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS**

**C. NOEMÍ RODRÍGUEZ RIVERA**

CONSEJERO MUNICIPAL

**C. MARCELA ROSARIO GARCÍA VELASCO**

CONSEJERO PROPIETARIO MUNICIPAL

**C. JAIME MOLINA PÉREZ**

CONSEJERO PROPIETARIO MUNICIPAL

**C. JOSÉ ROLANDO CASTRO LÓPEZ**

CONSEJERO PROPIETARIO MUNICIPAL

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. JOSÉ DE JESÚS ESTRADA GUTIÉRREZ**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

**C. MANUEL RIVERA RENTERÍA**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**C. GUSTAVO RAMÍREZ MANCILLA**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

**C. COSME EDUARDO LIMÓN SOLÍS SUPLENTE**

**C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*



PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 4 CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS O MAYORIA DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE,** EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA



NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.** EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENGAN ACTAS O PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS Y RUBRICAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 1602 TIPO BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SERAN CONSIDERADOS VÁLIDOS Y SE COMPUTARAN. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; FINALMENTE SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE MOSTRABAN ALTERACIÓN Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES



ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

SECCION	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
1602 B	28	93	10	16	114	90	0	13	364
1602 C1	30	103	17	16	127	123	0	4	420
1602 C2	24	93	21	13	125	108	0	9	393
1603 B	38	99	20	9	154	75	0	2	397
1603 C1	26	95	18	11	136	71	0	6	363
1604 B	19	116	12	10	134	61	0	6	358
1604 C1	24	114	8	12	118	61	0	6	343
1604 C2	27	131	9	11	144	50	1	14	387
1605 B	34	125	7	12	114	50	0	7	349
1605 C1	40	167	6	21	98	60	0	4	396
1605 C2	40	192	2	13	93	38	0	4	382
1606 B	16	48	8	8	82	61	0	5	228
1606 C1	21	63	2	3	86	71	0	8	254
1607 B	11	72	7	10	212	73	0	3	388
1607 C1	3	55	12	7	188	69	0	21	355
1608 B	8	63	19	5	137	79	0	2	313
1608 C1	10	113	26	4	114	65	0	5	337
1609 B	23	107	13	13	138	98	0	7	399
1609C1	26	122	8	10	133	73	0	8	380
1609 C2	15	125	15	9	169	32	0	4	369
1610 B	14	115	5	12	119	33	0	3	301
1610 C1	15	59	17	12	119	38	0	6	266
1611 B	1	72	11	3	95	40	0	5	227
1611 C1	5	67	5	4	95	45	0	3	224
1612 B	3	84	13	7	89	46	0	3	245
1612 C1	2	75	8	3	100	53	0	4	245
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>2568</b>	<b>299</b>	<b>254</b>	<b>3233</b>	<b>1663</b>	<b>1</b>	<b>162</b>	<b>8683</b>

EN USO DE LA VOZ EL QUE SUSCRIBE PIDIÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA INTERRUMPIR LA SESIÓN Y CONSTAR QUE SIENDO LAS 8:35 LLEGÓ EL CONSEJERO MUNICIPAL JOSÉ ROLANDO CASTRO LÓPEZ.

SIENDO LAS 9:17 EL SUSCRITO SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PAR CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. JOSÉ DE JESÚS ESTRADA GUTIÉRREZ, LLEGÓ PARA INTEGRARSE A LA SESIÓN DE CÓMPUTO.

SIENDO LAS 10:35 HORAS AL COTEJAR LOS RESULTADOS DE LA CASILLA 1611 BÁSICA SE ADVIRTIÓ QUE LA SUMATORIA TOTAL DE VOTOS NO COINCIDÍA CON EL TOTAL DE VOTOS EMITIDOS, EN VIRTUD DE ELLO SE DETERMINÓ REALIZAR EL CONTEO DE LA TOTALIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES ENCONTRANDO CINCO VOTOS NULOS QUE NO HABÍA SIDO CONTABILIZADOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA CASILLA MENCIONADA. COMO CONSECUENCIA SE ELABORÓ LA

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

DEBIDA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CON LOS RESULTADOS CORRECTOS FIRMADA POR CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PRESENTES ANTE LA PRESENCIA DEL QUE SUSCRIBE, QUIEN DIO FE DE DICHO ACTO.

**CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.** CON LOS RESULTADOS OBTENIDO EN EL COMPUTO MUNICIPAL REALIZADO, SE PROCEDIO A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

**CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.** FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SIENDO LAS 13:10 HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO, FIRMANDO LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO PRESENTES. -----

-----CONSTE.-----



C. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ

Consejero Presidente  
Consejo Municipal Electoral



C. NOEMÍ RODRÍGUEZ RIVERA

Consejero Municipal Electoral

C. JOSÉ ROLANDO CASTRO LÓPEZ

Consejero Municipal Electoral



C. EDSON JAVIER AGUILERA ZERTUCHE

Secretario  
Consejo Municipal Electoral



C. MARCELA ROSARIO GARCÍA VELASCO

Consejero Municipal Electoral



C. JAIME MOLINA PÉREZ


Consejero Municipal Electoral

C. MANUEL RIVERA RENTERÍA  
Representante Propietario del Partido  
Revolucionario Institucional

C. COSME EDUARDO LIMÓN SOLÍS  
Representante Suplente del Partido del Trabajo

C. JOSÉ DE JESÚS ESTRADA GUTIÉRREZ  
Representante Propietario del Partido Acción  
Nacional

  
C. GUSTAVO RAMÍREZ MANCILLA  
Representante Propietario del Partido del Trabajo

  
C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO  
Representante Suplente del Partido Verde  
Ecologista de México